

## I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

**DECRETO ALCALDICIO N° 19361**  
ELIMINA Y REASIGNA REGISTRO  
ORGANIZACION COMUNITARIA QUE INDICA.  
**REQUINOA**, 10 Julio de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

### **CONSIDERANDO**

Que al efectuar revisión del Libro de Registro de Organizaciones Territoriales de la comuna de Requínoa consta que en el registro N° 18, mediante Decreto Alcaldicio N° 925 de fecha 19 de Diciembre de 1990, se otorgó personalidad Jurídica al Centro de Madres El Vaticano.

Que conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.418, se establece que existen organizaciones del dos tipos : Territoriales y Funcionales.

En el caso de la organización Centro de Madres El Vaticano, es de naturaleza funcional, que por error involuntario se registró en el Libro de Organizaciones Comunitarias Territoriales en circunstancia que debía haber sido en Organizaciones Funcionales.

Con la finalidad de enmendar dicho error se procede a eliminar el registro N° 18 correspondiente a la organización Centro de Madres El Vaticano, quedando para todos los efectos legales inutilizado dicho número de registro.

Asimismo con esta fecha se procede a inscribir a la organización Centro de Madres El Vaticano en el registro de organización es funcionales con el N° 485.

### **VISTOS**

Las facultades y atribuciones que me confiere la ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.418/95, que establece normas sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus correspondientes modificaciones introducidas por la Ley N° 19.483.

### **DECRETO**

**ELIMINESE** el Registro de Personalidad Jurídica N° 18 del Libro de Organizaciones Territoriales de la Comuna de Requínoa, quedando este registro inutilizado y no pudiéndose utilizar nuevamente.

**DECLARESE** registrada con fecha 28 de Febrero de 1990 a la Organización Comunitaria Centro de Madres El Vaticano, asignándole el Registro de Personalidad Jurídica N° 485 del Libro de Registro de Organizaciones Comunitarias Funcionales de la comuna de Requínoa.

### **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

  
**MARTA VILLARREAL SCARABELLO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/mavs

### **DISTRIBUCION:**

Secretaría Municipal (2) ✓  
Dirección Des. Comunitario (3)  
Centro de madres El Vaticano (1)  
Registro (1)  
Archivo.

  
**ANTONIO SILVA VARGAS**  
ALCALDE